ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez.—*Teléfono n.º 37.*—No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. *Teléfono nº 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos Ediciones Diarias. | Jueves 24 de Enero de 1907. | Año XXIII.—N.º 6.925

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Bazar de Novedades DE **J. ASIAIN** PLAZA MAYOR (Véase anuncio en 4.ª plana)

Imprenta y Librería DE **FRANCISCO NUÑEZ** *Ramos del Manzano, 42.—Rua, 25.*

Los Regalos

DE

El Adelanto

á sus subscriptores

Veinte objetos de utilidad práctica

Muebles, objetos de oro y plata, armas de caza, prendas de vestir, aparatos de agricultura, libros, útiles de viaje, etc., etc.

Lista y número de orden en que han de ser sorteados el día 2 de Febrero (festividad de las Candelas), los regalos que EL ADELANTO hace á sus subscriptores.

Regalo número 1.—Magnífico **lavabo** de señora, con espejo de luna biselada, tapa de mármol, palangana de válvula y su correspondiente juego de esponjera, jabonera y cepillera.

Número 2.—Precioso **reloj de oro** para señora, de 18 quilates, esmaltado, garantizado por un año, marca "Savoneta„ encerrado en bonito estuche.

Número 3.—Elegante y magnífico **estuche con dos cubiertos y cuchillos** de plata de ley.

Número 4.—Hermosa **escopeta de fuego central**, calibre 16 de dos cañones, con llaves de retroceso.

Número 5.—Vistosa y elegante **capa** para caballero, con embozos de felpa de seda y cintas de seda.

Número 6—Escogida y selecta **biblioteca** de 50 volúmenes.

Número 7.—Una fanega de garbanzos de superior calidad.

Número 8.—Elegante **neceser de peluche y raso** guateado, de señora, con todo lo necesario para costura, dos esencieros y espejo biselado

Número 9.—Superior **arado de vertedera** para labor, marca Witi, americano.

Número 10.—Hermosa **fotografía** (del que obtenga el premio) de gran tamaño con elegante marco.

Número 11. Preciosa **escribanía de metal blanco** bruñido,

Número 12.—Bono para tomar gratuitamente por espacio de dos meses café y cigarro puro una vez al día en el café Pasaje.

Número 13.—Magnífico **centro de mesa.**

Número 14. — Elegante **devocionario** de señora.

Número 15.—Estuche de aseo para caballero con piezas niqueladas y espejo biselado.

Número 16.—Estuche de papel de gran lujo, en elegante caja, confección alemana.

Número 17.—Juego de café de porcelana para dos personas. Adquirido en el comercio de los señores Moro é hijos, Zamora, 3 y 5.

Número 18.—Cartera de piel de Rusia para caballero.

Número 19.—Magníficos **gemelos de campaña** con brújula, del bazar de novedades de don Joaquín Asiaín, Plaza Mayor, números 1 y 2.

Número 20.—Album para tarjetas postales, con cubierta modernista.

Condiciones para optar á los regalos.

1.ª Los regalos se adjudicarán por sorteo el día 2 de Febrero de 1907 públicamente y con asistencia de un Notario.

2.ª Cada subscriptor actual ó los que se subscriban desde ahora, tendrán un BONO NUMERADO equivalente á una *suerte*.

3.ª Los que abonen un trimestre ADELANTADO tendrán, además, otro *bono numerado* (ó sean *dos suertes*).

Los que abonen seis meses ADELANTADOS tendrán *tres bonos numerados*; y SEIS bonos los que satisfagan ADELANTADO un año.

Para estos efectos, los que deseen hacer el pago ADELANTADO, se servirán participarlo á esta Administración.

Llamamos, pues, la atención de cuantas personas compran diariamente EL ADELANTO, acerca de las ventajas que encontrará figurando como subscriptores de este periódico.

Todos los anteriores regalos están expuestos al público en los respectivos comercios donde se han adquirido.

Advertencia

La Administración de este periódico se ha trasladado á la calle de García Barrado (antes Rúa) 25, Imprenta y Librería de Núñez, á donde debe dirigirse toda la correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones.

Lo de los teléfonos

Esclareciendo cuestiones

Para evitar confusiones, he de esclarecer los asuntos referentes á las cuestiones telefónicas que simultáneamente estamos interesados y tratando en la serie de artículos que vengo publicando en EL ADELANTO.

Son tres diferentes asuntos:

1.º La red general telefónica del Estado, en la que está incluído el ramal á Salamanca con las líneas de Asturias y Galicia.

2.º La red interprovincial que se establecerá por intervención de los Ayuntamientos, montando el aparato telefónico en las Estaciones Telegráficas del Estado.

3.º Las estaciones que pueden crearse en red *secundaria* con estaciones de carácter particular ó de los Ayuntamientos, en pueblos que carecen de Estación telegráfica.

Estas estaciones son secundarias, porque los pueblos no tienen en sí bastante importancia para que el Estado establezca Estación telegráfica. Esto es muy relativo y depende muchas veces de la influencia que tienen los pueblos y la suerte de que sus diputados ocupen algún alto puesto en la política y, sobre todo, si son directores generales de Correos y Telégrafos.

Más dado el buen deseo que hoy anima á los señores diputados de esa región y el interés decidido, que, como saben, dedicamos á todo lo que afecta á la provincia, no duden, que se hará cuanto sea dable alcanzar. Por otra parte, aprovecharemos cuantas favorables circunstancias se presenten al bien y las mejoras de la capital y los pueblos.

No aconsejo á los pueblos á que esperen para obrar y crear mejoras, á que se las den hechas; aunque esto les cueste más barato.

Otro día me ocuparé de cuanto pierden los pueblos que no saben aprovechar estos beneficios y cómo utilizándolos pueden conseguir, aunque sean solamente agrícolas, provechos muy superiores á lo que les pueda gravar el Municipio, sosteniendo, por sí mismo, las estaciones secundarias.

F. NÚÑEZ.

AL DIA

Hablando con unos mudos

¿Hablando? ¡Estos periodistas!

Sí, señor, hablando. Por esta vez los periodistas no disparatan.

Asómbrese usted, personaje sabihondo, que en su vida ha disparatado, porque en su vida ha dicho nada.

Hay mudos que hablan.

¿Que entonces no son mudos? Hagan ustedes el favor de seguir leyendo.

Hace algunos días estaba yo en Novelty tomando café, cuando se me acercó el señor Iglesias (un joven sordo-mudo que merece que se hable de él, y de quien he de hablar á ustedes), y me hizo señas de que me levantara y fuera á otra mesa, en que estaba sentado con unos forasteros

Por señas siempre, me hizo comprender que los que estaban con él eran los hermanos Zubiaurre, pintores sordomudos, de quien yo había oído hablar con elogio á algunos artistas.

Cambiamos algunos saludos, y yo me despedí porque, me da vergüenza decirlo, pero es verdad, no sé hablar por señas, y renuncié desde luego á que nos entendiéramos.

Al día siguiente volví á ver en el café á los sordomudos, y ya la curiosidad de saber lo que les parecía Salamanca y lo que contaban de sus frecuentes viajes al extranjero, me tentó y fuí á la mesa donde estaban.

Al llegar me quedé asombrado, porque entendí á uno de ellos muy claramente "Buenas tardes„.

¿Cómo hablaba aquél señor, si era mudo?

En algunas escuelas enseñan á hablar á los sordomudos por procedimientos de que yo había oído hablar hace tiempo

Daniel Perea, el célebre dibujante de *La Lidia*, era sordo-mudo, y amigos suyos decían que hasta le habían oído contar cuentos.

Sin embargo, todas las referencias que yo tenía acerca de esto coincidían en afirmar que los mudos que hablan lo hacen dando gritos descompasados, cosa que parece natural en los que no oyen lo que pronuncian.

El que á mí me acababa de dar las buenas tardes hablaba como quien se oye bien, y el único defecto que tenía era el de hablar demasiado despacio.

¿Serían realmente mudos aquellos señores?

Uno de ellos me sacó enseguida de la duda.

Me hizo por señas varias preguntas, y como vió que yo no le entendía, sacó un libro y escribió un momento, pasándome después el libro y un lapiz, invitándome á que contestara por escrito.

No había duda, realmente eran mudos.

El conflicto era mayor de lo que parecía; porque yo, además de no conocer las señas que usan los sordo-mudos, escribo de una manera deplorable.

¿Te extrañas lector; tú que estás acostumbrado á estas letras tan redonditas que forman los artículos que yo firmo?

Pues no te extrañe.

Siento hacerte esta dolorosa confesión, pero escribo mal, muy mal, pésimamente, y esas letras que tú lees son los tipógrafos las que las hacen.

Me duele muy de veras tener que decirte esto, pero la justicia exige que á cada cual se dé lo suyo, y no permite que yo me atribuya méritos de los tipógrafos, que tantas maldiciones me han echado.

Valiéndonos de la escritura nos entendimos los señores Zubiaurre y yo; pero es más difícil leer lo que yo apercibo que entender á un mudo.

A los pocos minutos dejamos el libro, porque, con gran asombro mío, los dos hermanos me hablaban, y, ayudándose con las manos, me hacían comprender con bastante facilidad cuanto querían.

El hecho era tan asombroso para mí, que no pude menos de preguntarles quién les había enseñado á hablar.

Valiéndose á veces de la escritura y á veces hablando como personas que oyen y pronuncian perfectamente, hablamos extensamente de arte y de una porción de cuestiones.

Y con ser muy interesante lo que me decían, con revelar en sus opiniones una cultura muy superiora á la ordinaria, nada me sorprendió como el oirlos hablar.

¿Qué pensarían algunos mudos si vieran como hablan estos señores?—me preguntaba yo.

Pensarán que mal que pese á los que viven en un atraso incomprensible, vivimos en el siglo XX y que la humanidad ha llegado á un grado de progreso que, sin ser insuperable, ofrece inmensas ventajas á los que vivimos en esta época.

Mudos y no mudos, cuantos hubieran oído hablar á los señores Zubiaurre, debían pensar en las excelencias del esfuerzo y de la educación que permite hasta que lleguen á hablar los sordomudos.

Basta querer para conseguir lo que uno se propone.

¿Calculais el esfuerzo que representa para un mudo el llegar á pronunciar palabras? Contad con que no es esto sólo lo que tienen que aprender si quieren hablar con los demás. Necesitan realizar un gran esfuerzo para entender, por el movimiento de los labios, lo que se les dice, ya que, siendo sordos, no pueden entender lo que se les hable por el sonido de las palabras.

Todo esto lo han conseguido los señores Zubiaurre; hablan y entienden á los que le hablan.

Con ser muy digno de elogio, lo que han hecho, no lo es menos lo hecho por sus padres para enseñarles.

Si todos los padres que tienen hijos mudos se preocuparan de su educación como los padres de estos jóvenes, quizá todos ellos llegaran á hablar, y se haría un inmenso beneficio á todos los que, privados del dón de la palabra, viven hoy casi sin poderse entender con sus semejantes, de los que les alejan, más que su defecto, el abandono de los encargados de educarles

Yo creo hacer á los mudos un gran favor publicando estas líneas, con la esperanza de que lleguen á conocimiento de algunos y sepan que, queriendo, pueden aprender á hablar.

FERNANDO FELIPE.

Para garantía de nuestros lectores, EL ADELANTO expone al público los originales de su abono telegráfico, en la Plaza Mayor, junto al arco de la calle de Zamora.

Revista de mercados

Trigos

Los mercados nacionales se presentan flojos. Eespués de las primeras impresiones por la subida de los derechos, los mercados han vuelto á caer en la inactividad y en la flojedad de los precios casi de antes.

Han transcurrido seis meses desde al recolección, y el trigo nacional se halla estacando en una proporción de más del 70 por 100 de la cosecha recogida. Esto, y el que nos vamos acercando á la nueva cosecha sin haberse aligerado las existencias actuales, trae ya preocupados los ánimos, no haciéndoles ver á muchos otra solución al conflicto que la de cerrar las fronteras al trigo extranjero.

Respecto á las harinas, la circunstancia de tener todas los provincias agrícolas existencias sobradas de trigo para sus necesidades, hace que la exportación de harinas sea muy escasa y que los precios tropiecen con las dificultades propias á este estado de cosas.

Durante la semana, aunque han caído fuertes heladas, en general el tiempo ha mejorado, haciendo un sol despejado. Estas condiciones se tienen por de buen augurio para la próxima cosecha.

En Barcelona, muy encalmados los trigos y abundantísima la oferta de todas procedencias. La tendencia es de flojedad.

Ultimamente se han hecho las operaciones siguientes: San Esteban, 40 3/4; Aranda superior, 40 1/2; ídem bueno, á 40; Toro, 40 1/4; Zamora superior, 40 3/4; Salamanca muy bueno, 40 1/2; Palencia superior, 41; Peñafiel y Ontanares, á 41; todo reales la fanega.

Las harinas cotizan una tendencia al alza, como consecuencia de la experimentada antes por los trigos, aunque el negocio está muy encalmado.

En Villada (Palencia) se cotizan con tendencia sostenida; trigo, á 40 reales fanega; centeno, á 28.

Las variaciones de los mercados extranjeros han sido escasas y de pequeña amplitud; donde han ocurrido se han mostrado con muy vario carácter, ó lo que es lo mismo, veces unas en alza y otras en baja.

Las buenas noticias de la cosecha de trigo en la República Argentina, tanto desde el punto de vista del rendimiento como de la calidad, se han visto contrabalanceadas por la moderación de las exportaciones generales.

Los Estados Unidos son al presente los principales proveedores de los mercados europeos.

En cuanto á las expediciones de Rusia, aunque superiores en estos últimos tiempos, no han sido por eso mejores que en los comienzos de la campaña.

Las noticias de todas partes sobre las cosechas son muy favorables.

En Austria-Hungría, las perspectivas de las cosechas son en conjunto satisfactorias, si bien no faltan temores por las variaciones demasiado bruscas de la temperatura.

En Rumania y Bulgaria, la situación agrícola es favorable, y gracias á la acumulación de los stocks en Sulina, las expediciones se prosiguen sin interrupción.

En Rusia, también son muy buenas, en general, las perspectivas de las cosechas, si se exceptúan los gobiernos de Kherson y de Bessarabia, donde la superficie sembrada ha tenido que sufrir alguna disminución.

La condición del trigo de invierno en los Estados Unidos es muy buena, pero se desea más nieve en algunos Estados.

Los cambios y la vida

Señor director de EL ADELANTO:

Así se titula el artículo que, firmado por J. O., vió la luz en el número del lunes, 14 de los corrientes, llevando además el substítulo de *Sin iniciativas*.

Pasando por alto la primera parte del artículo, que se refiere á los cambios, porque jamás creo tendré que *cambiar*, respecto á la segunda que se relaciona con los artículos de primera necesidad, es asunto que siempre me preocupó y que en más de una ocasión hizo que, contando con la hospitalidad dispensada por usted á mis modestos escritos, me ocupara de ella en las columnas de su popular diario.

Cuando el articulista empieza á tratar esta cuestión, dice en su primer párrafo que "parece mentira que no se hayan reunido algunos capitales para adquirir los artículos alimenticios en los centros productores y venderlos así con moderada ganancia, de forma que la mayor cantidad de lo vendido compensara la moderación del precio„.

Precisamente por eso, porque la falta de iniciativas y la sobra de egoísmo mal entendido les obliga á emplear sus cuantiosos capitales en la usura y abandonar obra de humanidad tan grande como la formación de *Cooperativas de artículos de primera necesidad*, con la cual harían desaparecer en épocas como la que venimos atravesando, muchas privaciones y miserias que hoy pasa la clase trabajadora.

Es asombroso—dice—que en muy poco tiempo un dependiente listo, casi sin capital, se establezca, y, á la vuelta de pocos años, se le vea subir como la espuma, no obstante las pérdidas que representan las fuertes cantidades del fiado.

Al fin y al cabo, se trata, en el caso que indica, de un dependiente listo que, como tal, *conoce* el asunto; lo maravilloso es ver á personas que, sin conocer el asunto y sin dinero, hayan hecho capitales en el transcurso de una docena de años, con la *venta* al detall, que representen las sumas de 14 y 16 000 duros.

Todo esto se evitaría, sí, con la formación de esas Cooperativas, que matarían la intervención de los acaparadores y darían lugar á que sin detrimento del producto del capital, vendieran con un 25 por 100 de economía en el precio y un 100 por 100 de ganancia en la bondad de los géneros.

Si aquí en Salamanca hubiera esos hombres de iniciativas que se *despegaran* un poco del préstamo usurario y les diera por fundar esas tan repetidas Cooperativas en los barrios extremos, donde habitamos los que por ley de naturaleza carecemos de los recursos necesarios para sobrellevar la vida, se vería cómo, á pesar de la falta de trabajo que en el invierno se deja sentir y lo obligados que nos hallamos á *vivir del fiado*, los obreros llevaríamos un pedazo de pan á la boca y cubriríamos con modestas telas las ateridas carnes de nuestros hijos.

ANTONIO CRESPO.
Obrero tipógrafo.

QUISICOSAS

Viene buena, pero buena,
toda la prensa diaria.
Palos, tiros, agresiones,
estacazos, puñaladas,
robos, atracos, incendios
y otras cosas de «sustancia»,
que á la paz de los espíritus
nos brinda el año que avanza.
En Madrid asalto público
de tahonas y de casas,
con presencia y beneplácito
de la autoridad que manda,
que encuentra mucho más cómodo
que solicitar rebajas,
se lleven de las tahonas
el pan sin que paguen nada.
En La Unión andan á tiros
los caciques de más fama,
y que de ese modo práctico
demuestran «la unión» que gastan.
En Barcelona la bomba
de obligación, cotidiana,
y el escándalo diario
por una ó por otra causa.
En Valencia al consumero
Salmón la gente maltrata,
y le pondrán, si se deja,
á ese tal «salmón» en salsa.
En Sevilla desbalijan
lo mismo que en Salamanca,
y en Córdoba y en Logroño,
y en Jaen, y en media España;
y en aquellas poblaciones
en que no suceda «nada»,
hay mitines y protestas
y enfermedades y plagas.
En fin, que comienza el año
como para hacernos «gracia».

Don Jaime de Borbón
ha estado en Barcelona,
y allí ha tenido el pollo
un rasgo que le honra.
A un correligionario
que con la testa rota
por defender la idea
sublime de la «boina»,
le conducía el «príncipe»
á una farmacia próxima,
queriendo demostrarle
quién era su persona,
y cuán grande y espléndida
es á veces su bolsa,
muy quedo así al oído
le dijo: «toma, toma».
Y le dió... su tarjeta,
que ya es ser «fino» ¡sopla!

«Espolín» á don Guillermo
le pone verde. ¡Ay pillín!
Si algún día estás enfermo
llama al alcalde, «Espolín».

La cuestión de competencia en el proceso de la bomba

El auto de la Sección cuarta de la Audiencia resuelve á favor del Tribunal de derecho la cuestión de competencia suscitada por la defensa de Ferrer.

Depende esta cuestión de que el regicidio está excluído de la competencia del Jurado, y el asesinato corresponde á ella. Morral quería cometer un regicidio, y realizó varios asesinatos. De ahí surge esta duda: ¿Por dónde se ha de definir la competencia? ¿Por el delito intencionado ó por el delito material?

En realidad la cuestión estaba ya decidida por el Tribunal Supremo, al resolver la competencia con la jurisdicción militar. Si se hubiese atendido á las consecuencias materiales del crimen, hubiera sido competente el fuero de Guerra; pero se atendió á la intención manifiesta del agente, al delito que quería cometer, y que, al frustrarse, determinó incidentalmente otros delitos. El mismo criterio sigue ahora la Sección cuarta y el propio principio que determinó la competencia de la jurisdicción ordinaria determina la del Tribunal de Derecho.

Aunque contra el auto dictado cabe recurso de casación, como es conocido el criterio del Tribunal Supremo, se cree que no se interpondrá, á menos que lo que se desee sea alejar la vista de la causa; empeño que no debe de tener el defensor de Ferrer, si es que no ve muy comprometida la situación de su cliente.

LA SUPRESIÓN DE LOS CONSUMOS

Dictamen del ponente señor Ríu.

(Conclusión)

No son infundados los cálculos de éste, porque resulta que de 1898 á 1902 el Estado dejó de recaudar 154 millones de pesetas cuyos derechos ya se habían reconocido y liquidado según pone de manifiesto el Tribunal de Cuentas del Reino.

El dictamen tiende á separar la hacienda municipal de las del Estado y de la Provincia. Queda separada de la Hacienda del Estado desde el momento que se suprimen todos los recargos que los municipios podían establecer sobre las contribuciones; y queda separada de la Provincia porque en el dictamen se propone la supresión del contingente provincial, que hoy es base principal del caciquismo.

El dictámen suprime el reparto provincial á cargo de los Municipios, con lo cual se les quita una gran carga. Para cubrir el déficit que tendrían las Diputaciones, se eleva al 23 por 100 el recargo del 16 por 100 que hoy se cobra sobre las contribuciones rústica y pecuaria y urbana. Hemos dicho eleva al 23 por 100, pero en realidad no existe tal elevación de tarifa, porque el contingente provincial representa el 13,69 por 100 de recargo sobre las contribuciones rústica y pecuaria y urbana, las cuales hoy pagan el recargo del 16 por 100 para primera enseñanza y el recargo que representa el contingente provincial. Según el dictamen, el contribuyente queda desgravado conforme se evidencia:

Recargos sobre la territorial y urbana.

	Pesetas.
Recargo actual del 16 por 100	26.476.791
Idem por el reparto provincial	21.940.805
23 por 100 de recargo sobre el cupo que sustituye á los dos anteriores	37.950.000
DESGRAVACIÓN QUE RESULTA	10.467.569

Como el contingente provincial suma 39.829.373, y el recargo del 23 por 100 sólo importa 37.950.000, existe un déficit de dos millones de pesetas, que se cubre eximiendo á las Diputaciones del pago de gastos de enseñanza, de que se hace cargo el Tesoro. Así el balance de reforma para las Diputaciones se presenta con un superávit de 707.627 pesetas.

El problema municipal, que es el nervio de la cuestión lo resuelve el ponente: 1.º, suprimiendo de los Presupuestos de gastos de los Ayuntamientos el contigente provincial, que representa el 44 por 100 del impuesto de Consumos, y los gastos de cárceles y de primera enseñanza; y 2.º cediendo el Estado á los Ayuntamientos varios impuestos, entre ellos el de cédulas personales, cuya base de imposición se modifica radicalmente. Con estas reformas queda también resuelto el problema municipal, que no quedaba solucionado con el proyecto del señor ministro de Hacienda.

En la reforma del impuesto de cédulas se parte de la base de que cada contribuyente pague con arreglo á su haber, de modo que no sea un impuesto regresivo, sino progresional. Hoy resulta que las clases más ricas sólo pagan por cédula 0'75 por 100 de su renta mínima, mientras paga el 3'60 por 100 el contribuyente que satisface cédula de 9.ª clase.

En la tarifa que propone el dictamen se parte de una escala progresional de 0'10 por 1.000 sobre el haber de cada contribuyente hasta el 1'24 por 1000. Según esta escala, los contribuyentes de fortuna modesta pagarían por cédula un gravamen de 0'50 y 1 por 100 sobre su renta, y los grandes capitalistas el 2 y 3 por 100 como máximun.

El contribuyente, según expone el ponente, quedaría desgravado si se aplican todas las reformas que propone.

Hoy resulta que el contribuyente paga por impuestos al Estado, á la Provincial y al Municipio el 47 por 100 de sus rentas; con las reformas que establece el dictamen pagaría el 34,25 por 100, con lo cual resultaría beneficiado en 13 por 100. Hoy, el impuesto de Consumos, sólo en la parte líquida que perciben los Muni-

(c) Universidad de Salamanca

cipios y el Tesoro, representa un gravamen de 16 por 100 sobre la renta del contribuyente. Con todas estas propuestas, el ponente presenta el siguiente cuadro, que demuestra que el problema municipal queda solucionado, como antes se ha demostrado que quedaban resueltos el del Estado y el de la Provincia:

Balance general de la reforma en los Presupuestos municipales, según el proyecto de dictamen:

		Pesetas.
a) Bajas en el Presupuesto de ingresos de los Ayuntamientos.....		98.280.000
b) Altas ó sustitutivos:		
Supresión del contingente provincial....	39.892.973	
Impuesto de cédulas personales.....	40.000.000	
Impuesto que cede el Tesoro.	13.086.912	
Baja de gastos carcelarios...	4.000.000	
Nuevos impuestos.....	5.500.000	
		102.479.885
SUPERÁVIT DE LA REFORMA.		4.199.885

No es alta la evaluación, que se hace del impuesto de cédulas, porque basado en el haber nacional y gravado con el 1 por 1.000, ha de producir más de la suma que se calcula. El haber nacional excede de 80.000 millones de pesetas, y aun suponiendo que una parte escape al impuesto, es lógico suponer que tribute por lo menos la mitad de aquella cifra, ó sean 40.000 millones, que gravados al 1 por 1.000 dan exactamente los 40 millones que calcula el ponente.

El art. 5.º del dictamen es de gran importancia para los Municipios. En él se establece, por indicación del presidente de la Comisión, señor Azcárate, que el Tesoro cederá á los Municipios la mitad del importe que por Consumos recaude en 1907 y 1908 depositándose esta suma en la Caja general de Depósitos á disposición de los Ayuntamientos, los cuales harán uso de ella á medida que suprima el impuesto de Consumos. Es esto un fondo de reserva para que los Municipios puedan preparar y organizar la reforma de modo duradero y permanente.

El dictamen suprime el impuesto de Consumos en dos años. En 1.º de Enero de 1908 quedará suprimido en todas las capitales de provincia, lo mismo para el Tesoro que para los Municipios y en 1.º de Enero de 1909 se suprimirán igualmente las dos cuotas en los restantes pueblos de España. También se hace extensiva la supresión á las Vascongadas, con lo cual se recogen las quejas y deseos de la Comisión de obreros vizcaínos que vino á Madrid para pedir la supresión de los Consumos.

Los gravámenes sobre cafés, fondas hoteles, etc., que el ministro proponía hasta el 40 por 100 sobre el alquiler, se reducen por la ponencia al 20 por 100 como maximo, y regulado según el alquiler que se paga. Con las tarifas del ministro, los grandes hoteles y cafes hubieran pagado hasta 25.000 pesetas al año; con el dictamen sólo pagarán 4.000 pesetas como máximo.

Tiene el articulado 56 artículos, en que se desarrolla todo el proyecto, cuya esencia hemos extractado y del cual nos ocuparemos extensamente, por la gran importancia que para el país tiene el problema de los Consumos.

Para EL ADELANTO

CUENTOS ESCOGIDOS

Bofetada agradecida

I

He aquí lo que el duque del Palenque podía ofrecer á la que eligiera para esposa: Una atrayente y varonil figura (treinta y cinco años de edad), el prestigio de su ilustre abolengo, la experiencia bien aprovechada de sinnúmero de viajes por todo el planeta, un noble corazón y... cuarenta mil duros de renta.

En la encumbrada sociedad, de que él era uno de los más distinguidos miembros, había muchas jóvenes casaderas para quienes bastaba el último y sabroso dato de esta biografía relámpago; aquellos cuarenta mil duros eran cuarenta mil gracias y méritos; con que el biógrafo los hubiera puesto como prólogo, y no como epílogo, no había para qué leer lo demás.

De otro modo de pensar era Regina, lindísima joven en quien el duque había puesto los ojos, y él, que como muy corrido sabía leer en el pensamiento de las mujeres, dejó que su alma siguiera el rumbo que le marcaban los ojos, decidido á fondear definitivamente en el puerto del matrimonio, después de haber tocado de pasada en tantos puertos.

En una de aquellas selectas tertulias donde ellos solían encontrarse, fué una noche el tema de la conversación el descrédito en que había caído cierto joven aristócrata, el baroncito de la Charca, insultado publicamente sin que él buscase la natural reparación en el consabido campo de honor.

—¿Se casaría usted con un hombre así?—preguntó el duque á Regina.

Alargó ella con mucha monería el labio inferior haciendo un expresivo mohin de desprecio y contestó con una seca y rotunda negativa, sin dejar por eso de acariciar con una mirada suave y llena de misteriosas promesas al que le interrogaba.

Entonces se sentó el duque al lado de Regina y por primera vez la habló en voz baja.

Aquel largo y reservado palique fué manantial de pretextos para mil comentarios, notas y maliciosos cuchicheos entre los concurrentes, que, como otras tantas trompetas de la fama, llevaron la sensacional noticia por todos los ámbitos de la elegante y encumbrada sociedad madrileña.

Ni uno solo dejó de suponer que había mediado una declaración, rechazada primero, aceptada después... Y lo cierto fué que hablaron de lo siguiente:

II

—Voy á contar á usted, amiga mía, un episodio de mi vida que nadie conoce. ¿Tiene usted algún interés en escucharme?

—Mucho.

—Yo he recibido en pleno rostro una bofetada que, ni he devuelto, ni provocó en mí el deseo de una reparación en el terreno de las armas; ni más ni menos que lo que acaba de hacer ese pobre baroncito de la Charca.

Regina, que había heredado la idea del amor de sus antepasados, miró estupefacta al duque; luego inclinó la cabeza sobre el pecho, como si en aquel instante hubiera visto derrumbar de su pedestal el ídolo que en sus sueños había elevado á gran altura.

Algo repuesta de su penosa emoción, murmuró después con voz trémula:

—Pero... creo recordar que se ha batido usted alguna vez..., y que peleó en Cuba como voluntario contra los norteamericanos...

—Es cierto..., y, sin embargo, aquella vez no quise batirme.

—¿Después de la bofetada?

—Después de la bofetada.

—Explíquese usted.

Permítame que calle el nombre de la población donde ocurrió el suceso. Llegué á aquella capital, que es una de las más populosas de España, después de mi largo viaje por Oriente. Buscaba yo impresiones nuevas, comenzaba á sentir algo de eso que se dice sienten algunos ingleses ricos, hastiados de comodidades, aburridos de satisfacer todos sus gustos y caprichos... Y se me ocurrió un pensamiento original para romper la monotonía de mi vida, que ni viendo nuevos paises y nuevas gentes me parecía variada. Era preciso mudar de medio ambiente, de medio social, y quise saber como lo pasa el hombre que no cuenta con más recursos que el trabajo para atender á su subsistencia. Decidí, pues, someterme á la prueba durante algunos meses, condenándome á no comer ni un sólo pedazo de pan que no hubiese ganado con mi inteligencia ó con el sudor de mi rostro.

¡Ay, amiga mía! La primera enseñanza que adquirí, al acometer esta empresa, fué la de que los educados como nosotros en la opulencia somos muy poco ó nada útiles á la sociedad. No servía yo para escribiente porque mi letra es garrapatosa é indescifrable; en materia de números soy un zote; carezco en absoluto de cuantos conocimientos poseen esos infelices muchachos que buscan colocación en cualquier establecimiento, oficina ó centro docente, considerándose felices si les asignan unas cuantas pesetas mensuales, menos que yo gasto en guantes ó tabaco.

Montar á caballo, tirar las armas, conocer medianamente varios idiomas etc., todo eso que sé bien ó mal, no me sirvió para conseguir un puesto retribuído, porque otros más hábiles que yo me vencían en el exámen de competencia..., siendo además tenaces y activos como diablos, pues luchaban por la vida.

Había usted de verme, Regina, después de sacrificar mis mostachos á la Kaiser, para desfigurarme, con la barba á medio crecer, vestido ridículamente con un trajecillo pasado de moda que compré de lance en una prendería, zanqueando por las calles de la capital en busca de acomodo, y sin conseguir (como otros desgraciados sin arrestos ni influencia) meter la cabeza en ninguna parte.

Por último, caí en la cuenta de que para lo único que verdaderamente servía era para trabajos de fuerza; yo he hecho mucha gimnasia, y la vida de «sport» higiénico á que dediqué largos años, me ha dotado de mucho vigor físico. No todos los aristócratas podemos decir lo mismo; pero, en fin, algunos servimos, por lo menos, para mozos de cuerda...

Sí, amiga mía: usted se sonríe oyéndome decir esto, pero no se olvide de que está escuchando una historia, y no una novela, que...

—¡Cómo!—interrumpió Regina—¿Se arriesgó usted á ejercer el oficio de mozo de cuerda?

—Es una «carrera» fácil, barata y que dá de comer pronto—contestó impasible el duque.—Lo sé por experiencia.

RAMIRO BLANCO.

(Continuará.)

DE CURSIVA

Mitin femenino

No se ha celebrado en España. Ha sido en Berlín.

Numerosas mujeres se reunieron para pedir al Gobierno una ley que les permita acudir á la representación nacional.

En estos tiempos de adelantos científicos, de libertad, de igualdad, de fraternidad, nada tiene de particular que las mujeres no se queden rezagadas en el camino del progreso y pretendan hacer valer sus derechos.

Cuenta el siglo XX con doctoras en Medicina y en Derecho, con ingenieras, con profesoras, con insignes literatas ¿por qué, pues, no habían de llevar al Parlamento la representación de un pueblo para allí defender las aspiraciones del distrito que representaran?

No veo ningún inconveniente en que existiera un gobierno cuyos ministros fueran todos del sexo femenino.

Quizá se realizara aquello de

serían balsas de aceite
los pueblos y las naciones;

pero lo que es el Parlamento, desde luego les puedo asegurar á ustedes que si era una balsa de aceite sería de aceite hirviendo.

Y, discurriendo sobre las evoluciones que el porvenir nos tiene reservadas, cabe pensar en la suerte que tocará al hombre, ya que la mujer pretende invadir las esferas todas de la actividad masculina.

Quizá respondan á esto los amantes de la educación sin separación de sexos, que al par que los derechos serán iguales, los oficios también serán comunes.

¡Ah! ¡El año 2000!

UVE.

Los empleados del ferrocarril

Un banquete.

El fraternal banquete en que se reunieron los empleados que forman la Asociación de ferrocarriles, para conmemorar el 19 aniversario de la Sociedad, resultó una admirable fiesta, en la que resplandeció el espíritu de unión y compañerismo que reina entre los que forman la simpática agrupación.

Del brillante éxito pueden estar legítimamente satisfechos los organizadores don Leandro García, jefe de la Estación, y los señores Tapia, de S. F. P.; Ruiz, de Medina á Salamanca; Prieto, de M. C. P., y Otón, interventor del Estado.

El banquete verificóse á las siete y media en la fonda de la estación, y el popular dueño de la misma, Carlos Hevía, se mostró á la altura de su reputación, sirviendo un menú tan escogido como abundante.

Ocupó el sitio de honor el alcalde don Guillermo H. Sanz, teniendo á su derecha al señor Director del ferrocarril de Medina á Salamanca don Enrique Louis, y á su izquierda al de S. F. P. don Emilio Renson, y organizadores del acto.

Concurrieron: por la Compañía de Medina á Salamanca, señores García, Guerra, Ruiz, Gómez, Domínguez Iglesias, Gargamala, Muñoz, Martín (Norberto), Rodríguez, González (Regino y Evaristo), Sánchez (Hilario), Astudillo, García (Sergio), Barba y *Tibi*.

Por S. F. P., Benet, Tapia, Cuadrado, Campo (Claudio), Galán, Pereda, García (Rufino), Sánchez (Vicente, Tomás y Manuel) y José García González.

Por M. C. P., Reales, González, Sanguino, Blas, Arana, Moliner, Zapater, Oliva, Rivas, Prieto (Delfín y José), Pizarro, Villarrubia, Mendoza, Bayens, Segot, Acosta, Calvo, Rodríguez, Sánchez (Rufino y Agustín) y Gutiérrez.

Al final del banquete hicieron uso de la palabra, pronunciando elocuentes frases, en elogio de la Sociedad, los señores Tapia, Ruiz, en nombre del director de la M. S. don Enrique Louis, don Emilio Renson, director de la S. F. P., que dijo calurosas y correctas frases ofreciéndose incondicionalmente á sus compañeros, Revuelta, Sánchez (don Hilario), Bayens y el alcalde de Salamanca que hizo el resumen de los brindis.

No hay para qué decir que EL ADELANTO se complace en ofrecer su concurso para todo cuanto sea beneficioso á la simpática Asociación de empleados de ferrocarriles.

Tuna Escolar Salmantina

Individuos que la componen.

Presidente.—Don Miguel Ledesma Herrero.

Vicepresidente.—Don Juan Sánchez Mata.

Tesorero (guitarra).—Don Wenceslao Moreno Govea.

Secretario.—Don Fulgencio Esteban Izquierdo.

Abanderado.—Don Ramón Velasco Díaz

Director.—Don Eloy Andrés García.

Guitarras.—Don Ricardo Heredia Bermejo, don Eugenio Delgado Gómez, don Florencio Amador, don Santiago Mangas García, don Victoriano Herrero, don Antonio Domínguez, don Medardo Rivera Caño, don Rafael García y don Manuel Sánchez

Violines.—Don Manuel Mezquita, don José Mezquita, don Luís S. Berney y don Fernando Arteaga Lastras.

Flauta.—Don Clemente Tomás.

Oboe.—Don Jesús García.

Bandurrias.—Don Máximo Rodríguez, don Laureano Carlos Herrera, don Antonio Holguera Vadillo y don Andrés García Moreiro.

Triángulos.—Don Vicente Sáez Montero y don Guillermo Hernández.

Panderas.—Don Fernando Ponsa López, don Ricardo Casas Calderón, don Cayetano Barriga Moreno y don Mauricio Moreno.

Piano.—Don Lucio Rodríguez.

Laud.—Don Eusebio Díaz Muñoz.

Representantes.—Don Manuel Reymundo Tornero y don Agustín García Talavera.

SUCESOS PROVINCIALES

Cazador cazado.

La Guardia civil de la villa de Ledesma sorprendió anteayer en el sitio conocido por el "Puente", de aquella villa, al vecino Antonio Hernández, dedicado al oficio de la caza.

Con la escopeta y demás efectos de caza se le ocupó también un ave muerta.

Como al ser interrogado por la benemérita manifestase que carecía de licencia, se le recogieron los anteriores objetos, los cuales, en unión de su dueño, han sido puestos á disposición del juez municipal.

Protesta de un alcalde

El alcalde de Aldea del Obispo ha enviado al Gobernador civil una comunicación protestando enérgicamente del proceder de sus compañeros en el cargo de los pueblos de Villar de Ciervo, Barba de Puerco y otros, los cuales han publicado unas circulares en las que se dicen que en Aldea del Obispo existe en abundancia la epidemia variolosa, siendo así que la noticia es inexacta.

Además, añade, han prohibido á los vecinos de dichos pueblos que vengan á éste, irrogando con esto grandísimos perjuicios.

El gobernador ha ordenado se publique en el *Boletín Oficial* una circular haciendo saber que no es de la competencia de los alcaldes hacer semejantes prohibiciones.

TEATRO DEL LICEO

Anoche hizo su debut en este teatro el popular y notable ventrílocuo señor Llovet.

La colección de muñecos, que es más numerosa que la que el señor Llovet se presentó al público salmantino en el salón "Variedades", ocupa todo el escenario del coliseo.

Como ya es conocido del público salmantino, nos limitamos por hoy á decir que anoche fué ruidosamente ovacionado.

Los notables artistas italianos Les Darettas cosechando cada noche más aplausos y obteniendo nuevos triunfos.

Luz-Belina, aplaudidísima.

UN ATROPELLO

Nuestro querido amigo don José Tapia, nos ha visitado esta mañana para darnos cuenta del escandaloso atropello de que anoche fué víctima en el fielato de la Estación, por parte de algunos dependientes de los que en el mismo prestan servicio.

El señor Tapia fué groseramente insultado y maltratado de obra por los dependientes, sin que para ello hubiera motivo ni pretexto.

Por la índole del asunto y por la persona que del mismo ha sido víctima, suplicamos al señor Alcalde averigüe lo ocurrido é imponga el castigo que se merezcan los que de tal modo abusan de su autoridad.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han regresado:

De Calzada de la Balmuza, con su bella hija Pilar, el acaudalado propietario don Juan Cobaleda.

—De Madrid, el doctor don Luis Alonso Nieto.

—De Béjar, la señora é hijos del diputado á Cortes por Béjar don Nicolás Oliva.

—De su dehesa de Balicovo, acompañado de su familia, nuestro querido amigo don Miguel Hortal.

—De Bilbao, don Eugenio Pérez.

—De Lumbrales, el letrado don Pedro H. Comerón.

—De Madrid, don Julián Tombo.

—De Santander, el joven don Ernesto García.

—De Fuente de San Esteban el secretario de aquel Ayuntamiento don Evaristo Montero.

***

Han salido:

Para Zamora, las bellas y distinguidas señoritas Anunciación Baranda y María González.

***

Después de larga enfermedad, ha fallecido en esta el comandante de Albuera don Manuel Robledo.

Reciba su familia nuestro pésame.

—Muy en breve se verificará la petición de mano de una bellísima señorita extremeña que reside algunas temporadas en esta, para un joven ingeniero de la localidad.

—Con motivo de celebrar ayer el santo de San Ildefonso en el Colegio del mismo nombre, del que es director nuestro buen amigo don Fabián Villoria, se celebró en su casa una agradable velada, á la que asistieron muy bellas y distinguidas señoras y señoritas.

Varias de ellas lucieron su habilidad como cantantes, terminando la reunión con un animado baile.

Entre las allí reunidas recordamos á las señoritas Palmira Rodríguez, Paquita Villoria, Magdalena Sánchez, Sebastiana Hoyos, Amparo Casanueva, Anita Cea, Gaudiosa Sagrado y otras.

NOTICIAS

En la fiesta religiosa celebrada en Peñaranda en honor de Santa Teresa, se cantaron unos preciosos *motetes* y un himno, originales de la virtuosa señorita Matilde Nodal Novo, que se acreditó en ambas inspiradas piezas musicales, de experta compositora.

En la secretaría del Ayuntamiento de Villar de Ciervo se halla expuesto al público el reparto de consumos para el año actual.

Durante la ausencia del señor Larrondo, se ha encargado del mando de la provincia el secretario del Gobierno don Ricardo Torroja.

En la oficina del oficial-vista de la Delegación de Hacienda de esta capital tendrá lugar el día 4 del próximo Febrero la subasta de 147 kilogramos de garbanzos procedentes de aprehensión y bajo el tipo de 58'80 pesetas.

Por orden del presidente de la Diputación, ha salido del hospital de Dementes de esta capital, siendo entregada á su hermana, la recogida Antonia Fortín Medina, natural de Hinojosa de Duero.

Señor Alcalde: Las calles de la Risa y de Padilleros, se convierten por las noches en un vertedero, siendo imposible transitar por aquellos sitios.

¿No podría su señoría ordenar á sus agentes que vigilen dichas calles?

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento por ser el santo de S. M. el Rey.

La celebrará esta noche.

Ayer pasó el día en Salamanca, acompañado de su hijo Alberto, nuestro querido amigo el señor Fernández Arias.

Hemos sabido que hace pocos días se celebró en Madrid un Consejo de guerra para juzgar al soldado Román Sánchez Torres, natural de Cespedosa de Tormes, acusado del delito de lesiones á otro de su misma compañía, habiendo sido declarado exento de responsabilidad criminal por un informe médico-legal, que, por orden del señor jefe de Estado Mayor del primer cuerpo de Ejército, tuvo que hacer el médico que fué de dicha villa don Félix Antigüedad, en el cual se demostró que dicho individuo tenía perturbadas, hacía tiempo, sus facultades intelectuales.

MERCADOS

(De nuestro corresponsal)

Ciudad-Rodrigo.—En el último mercado rigieron los siguientes precios:

Trigo candeal, 38 reales fanega.
Idem barbilla, 36.
Centeno, 27.
Cebada, 22.
Algarrobas, 30.
Alubias, 80 y 100.
Muelas ó almortas, 48.
Garbanzos, 90 y 200.
Queso de cabra y Valverde, 5 reales kilo
Patatas, 3.
Huevos, 4 reales docena.
Carneros, 5 reales kilo.
Corderos, 5.
Primales, 4.
Lomo, 12.
Jamón, 12.
Vino blanco de la Nava, 26 y 30.
Idem tinto de la Sierra, 23 y 30.
Vinagre de uva, 14.
Aceite, 82 y 100.
Jabón 50 y 55
Cerdos de siete á ocho semanas, de 8 á 25 pesetas, según clase.
Camperos, 25 y 65 pesetas, según clase y peso.
Para matanzas sigue la baja desde 56 á 60
Tiempo, bueno.

Boletín del día

HOJA DEL CALENDARIO
Para mañana.

ENERO

Luna llena el 29, á las 11'28 en Leo.
Sol: sale. 7'18; pónese 17'8.

25

225.—Consulado de M. Mecio Fusco y de L. Turpilio Déxtero.

VIERNES

25 | La conversión de San Pablo apóstol, San Proyecto, obispo y mártir, y Santa Elvira, vg. y mr. | 340

EPIGRAMA

Muchos que locos están
lo deben á la bebida;
y otros muchos lo estarán,
pues los borrachos *no van*
nunca de capa caída.

CULTOS

Catedral.—A las nueve menos cuarto misa conventual.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media de la mañana hasta las diez.

Por la tarde, á la oración, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Misas desde las cinco á las ocho. Rosario en la de las seis. A las siete y cuarto misa conventual. Por la tarde, á las cinco y media rosario.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visitas á la milagrosa imagen.

Por la tarde los credos.

San Sebastián.—Misas rezadas.

Capilla de la Cruz.—Visitas á la Dolorosa.—A las nueve misa rezada.

Esclavas del Sagrado Corazón.—A las diez exposición del Santísimo hasta las seis de la tarde.

Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las *Cuarenta Horas*.

Capilla de las Hijas de Jesús.—A las siete y á las ocho misas rezadas.

A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.

Barómetro.	689'33
Temperatura máxima al sol. .	16'2
Máxima á la sombra	5'3
Mínima.	—4'2
Viento.	E.—1
Cielo nuvoso.	

RECAUDACION DE CONSUMOS

Hé aquí las cantidades recaudadas en los distintos fielatos de la población durante el día 22:

Estación.	331'34	pesetas.
Rollo.	184'74	»
Zamora.	50'13	»
Ledesma.	15'95	»
Puente.	578'56	»
Matadero. . . .	821'09	»
Total. . . .	2 384'81	pesetas.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro ras se han hecho en el Registro civil las siguientes inscriciones:

Nacimientos

José Escudero Fiz y Manuel Sánchez Manzano.

Defunciones

Evarista Bernal García, Felipe Téllez de Meneses Moro, Floro Vidal, Sor Teres Pérez Martín y Formedio Llano Marín.

TRIBUNALES

Señalamientos

Sección primera.—Día 25

Juzgado, Salamanca; delito, disparo; procesado, Atilano del Teso; ponente, señor Díez; letrados, señores Brozas y del Teso, y procuradores, señores Mediero y Merino.

Sección segunda.—Día 25.

Juzgado, Béjar; delito, hurto; procesados Josefa Gómez y otro; ponente, señor Portal; letrado, señor Cáceres, y procurador, señor Yáñez.

A los quintos de 1907

EMPRESA DE REDENCIONES
LA MÁS ECONÓMICA DE ESPAÑA
establecida en Madrid,
Cava Baja núm. 7 pral., Centro

Depositando á nombre de los propios interesados, en el Banco de España ó casa de Banca, la suma de

PESETAS 800 PESETAS

se adquiere el derecho á la redención á metálico.

Esta Empresa no es **MUTUA** efectua sus operaciones á todo evento, sin segundas cuotas ni prorrateo.

Representación en toda España.
Pidan condiciones.

Para suscribirse diríjanse al Representante en Salamanca.

Don Fructuoso García
Tostado, núm. 1.

h 9-F.

SALMANTINOS

La primera casa en muebles de lujo es la de HIGINIO GÓMEZ.
San Pablo 33 (frente á la Diputación)

Como más antiguo, acreditado y económico, recomendamos *El Centro Barcelonés*, QUINTAS.
Véase anuncio en cuarta plana.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
del doctor don Luís Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

SE ARRIENDA la finca denominada «Saucedas», de pasto y labor, sita á tres kilómetros de Béjar.
Para tratar, con su dueño, don Francisco Gómez Rodulfo, en Béjar.

"UNA NIÑA MUY HERMOSA"

Barcelona, Pelayo No. 24.
3 Diciembre de 1905.

"Mi hija Luisa sufrió de anémia, no tenía apetito y en consecuencia estaba delgada, débil, pálida y poco desarrollada. Los efectos de la Emulsión Scott fueron sorprendentes. La tomó con gusto y los buenos resultados fueron inmediatos; recobró el apetito y su modo de ser cambió por completo. Nuestra hija está completamente restablecida de sus dolencias y ahora es una niña muy hermosa."

LUISA ALSINA

LUIS ALSINA.

La Emulsión Scott, no solamente es mucho mas rica en nutrición que ninguna mas por el constante empleo de los materiales mas puros y de la mejor calidad, sino porqué también todo su alimento es aprovechado por el enfermo, por ser completamente digerible, cuyo resultado es debido al procedimiento exclusivo de elaboración de Scott. Estas ventajas se obtienen solamente con la emulsión que lleva "el pescador y el pescado" en la envoltura.

Esta es la Emulsión recetada por los médicos, porqué conocen su fórmula la cual no es un secreto.

En todas las farmacias. Se enviará una muestra gratis (como prueba de su buén paladar y fácil digestión) hoy, á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo. D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona.

(c) Universidad de Salamanca

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

CRISIS TOTAL

Comentarios políticos de la noche.--Discurso de Montero Ríos Disgusto en el Gabinete.-Desorientación completa.—Canalejas anuncia la dimisión y reprocha duramente á Romanones.-Conferencia de Canalejas y la Comisión de Asociaciones con S. M. el Rey.-¿Vendrá Canalejas? Consejo de ministros.-El conde de Romanones taciturno.—Sin nota oficiosa.—Disidencia del señor Jimeno.--Planteamiento de la crisis.—Dimisión de todo el Gabinete.—Conjura contra Canalejas.-Comentarios.—¿Ratificación de la confianza regia al marqués de la Vega de Armijo?—¿Clausura de las Cortes?-¿Montero en el Poder?—Canalejas hablando con el Rey. Irá á la oposición.—El Rey y Vega de Armijo.—Situación difícil.—Esperando el final.

Madrid 24 (4 m).

Durante toda la noche ha habido una animación extraordinaria en los círculos políticos. La festividad del día ha sido á propósito para dedicarse por completo á los comentarios.

Las cábalas han sido infinitas, y alrededor de la política había una atmósfera de incertidumbre indescriptible.

Por todas partes se oía que las discrepancias de la mayoría habían terminado con el Gobierno y que hoy se anunciaría oficialmente la crisis total que ya estaba planteada.

El revuelo ha sido grande, y en la recepción que anoche se celebró en Palacio el tema de las conversaciones versaba sobre la situación del Gobierno.

Palatinos y políticos concurrentes á la recepción asediaban á los ministros para poder arrancarles alguna declaración que les sacara de dudas en la cuestión.

La causa que ha dado al traste con el Gobierno, según anuncié en mis telegramas de ayer, no ha sido otra que el discurso pronunciado por el señor Montero Ríos ante su majestad.

La noticia que recorrió ayer los centros políticos, referente á la actitud hostil al Gobierno que el señor Montero Ríos haría resaltar en el discurso de felicitación á S. M., ha tenido plena confirmación.

El señor Montero Ríos, en su breve y sencillo discurso, dió cuenta á Su Majestad de la alegría que embargaba á la alta Cámara, al celebrar la fiesta onomástica de su soberano.

Dijo después que la mayoría estaba completamente deshecha y que serían inútiles todos los remedios que se le aplicasen para convertirla en instrumento útil del Gobierno.

Desde este momento, todo el mundo quedó convencido de que la crisis estaba planteada y que la dimisión del Gobierno era un hecho.

Era unánime el parecer de que no podía continuar por más tiempo en el poder el Gabinete Vega Armijo, iniciada ante S. M. la disidencia del señor Montero Ríos, que cuenta con la adhesión de la mayor parte de la mayoría.

Y descartada, como incontrovertible la existencia de la crisis, empezaron las cábalas acerca del desenvolvimiento que tendría.

La confusión era indescriptible. Todos los políticos estaban desorientados; nadie sabía qué podría ocurrir y la ausencia de informes fidedignos dominaba todo el ambiente de los comentarios políticos.

Pocas crisis habrán despertado el interés y curiosidad que la sufrida por el último Gobierno liberal.

Recordando las declaraciones que días atrás hizo el marqués de la Vega de Armijo, aseguraban algunos elementos que los liberales no volverían á formar un nuevo Gobierno.

Sin embargo, algunos caracterizados liberales defendían con tesón la formación de un nuevo Gabinete de concentración liberal.

Como digo anteriormente, la desorientación política era grande.

De repente circuló como reguero de pólvora la noticia de que el señor Canalejas había anunciado la dimisión de su cargo, al mismo tiempo que lanzaba frases de excesiva dureza para el conde de Romanones á quien echa la culpa de todo lo que viene ocurriendo al partido liberal y sobre todo le considera autor de la última desagradable crisis que acaba de sufrir el partido.

Don Alfonso XIII llamó ayer tarde al señor Francos Rodríguez, presidente de la Comisión de Asociaciones, ordenándole reuniera á los individuos de la misma para celebrar una conferencia.

También pasó aviso al señor Canalejas rogándole asistiera á la conferencia que había de celebrar con la Comisión encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de Asociaciones.

Se ignora lo que en la conferencia se tratara, y los conferenciantes se han encerrado en un absoluto mutismo, viniendo con eso á despertar mayor interés entre la gente política.

El número ya grande de impresiones recibidas durante el día por los aficionados á comentarios políticos vino á reforzarse con la citada conferencia.

Cada cual pensaba de una manera distinta y deducía las consecuencias que más le convenían.

Los que en casos como éste presumen de mejor informados y se vanaglorian de conocer perfectamente bien la marcha de la política, y de no equivocarse en sus vaticinios, aseguraban que lo que inmediatamente se deducía como consecuencia de la conferencia citada era la subida al poder del señor Canalejas.

La animación política tuvo un pequeño interregno con la celebración del banquete en Palacio para solemnizar la fiesta onomástica de S. M. don Alfonso XIII.

Asistió á él toda la familia real, el Gobierno en pleno, los embajadores residentes en Madrid y gran número de damas y grandes de España.

Como en actos semejantes, el lujo desplegado en la fiesta, fué propio de la Corte española.

A las diez terminó el banquete. Esperaban á esa hora numerosos periodistas y diputados la salida del gobierno del regio Alcázar.

Cuando los ministros aparecieron por la puerta de la Plaza de Oriente llovían sobre ellos las preguntas.

Dijeron que dentro de pocas horas quedaría despejada la situación política y que hasta entonces no dirían absolutamente nada de los acontecimientos que se habían desarrollado.

Manifestaron que se dirigían al domicilio del señor marqués de la Vega de Armijo para celebrar un Consejo relacionado con los sucesos políticos.

La expectación fué grande durante el tiempo que duró el Consejo. Empezó á las once de la noche y terminó á la una de la madrugada.

Hasta esa hora la animación fué grandísima en los sitios donde se hablaba de política. A la puerta del domicilio del señor Marqués había buen número de reporters esperando la terminación del Consejo.

Cuando éste terminó pude hablar con algún ministro y llegar á conocer algo de lo que en Consejo se trató y de los acuerdos tomados.

El señor Marqués de la Vega de Armijo pronunció un discurso en el que fué relatando por su orden los acontecimientos políticos de las últimas veinticuatro horas.

Dijo que se encontraba dispuesto á continuar en el poder y allanar por todos los medios posibles los obstáculos que pudieran impedir la vida del Gobierno pues como había dicho ya, está íntimamente convencido de que la caída del Gabinete acarrearía la ruina de todo el partido.

Fundándose en esto, que á todo trance se debía evitar, manifestó que creía lo más conveniente presentar una fórmula de arreglo á la deliberación del Consejo, fundada en el parecer de los primates liberales, y si algún ministro se mostraba disconforme con ella, sustituirlo por otro que aprobara el proceder del Gobierno.

Hizo una breve síntesis de lo que le han manifestado los prohombres del partido liberal sobre la situación política, viniendo á deducir en consecuencia que la piedra de toque en las divisiones de la mayoría era la ley de Asociaciones, pues cada uno de los primates tiene una opinión particular sobre ella.

Por eso, dijo, creo lo más conveniente para salvar tan difícil situación y evitar la muerte del partido retirar el proyecto de ley sobre Asociaciones religiosas.

Todos los ministros, excepto uno, se mostraron conformes con el parecer del jefe del Gobierno, manifestándole que, obrando así, podía contar de antemano con el apoyo de sus respectivos jefes.

El único disidente fué el señor Jimeno en nombre del señor Canalejas. Dijo que la ley de Asociaciones era un compromiso para el partido liberal y que no podía abandonarla sin renegar de sus más arraigadas convicciones y exponerse á las burlas y diatribas de los elementos reaccionarios, dejándoles libre el campo y convencidos de su victoria.

Vista la imposibilidad de aunar todos los pareceres se acordó, por unanimidad, que el presidente del Consejo presentara hoy la dimisión de todo el Gobierno á Su Majestad.

A las once de esta mañana irá el señor marqués de la Vega de Armijo al palacio de Oriente para cumplir el acuerdo del Consejo.

Interrogado Romanones acerca de lo que hubiese ocurrido en Consejo, se negó á manifestar una sola palabra, limitándose á decir que en la nota oficiosa veríamos lo tratado en Consejo.

Nos dirigimos á visitar al subsecretario de la Presidencia señor conde de Casal para que nos entregara la nota oficiosa, pero nos manifestó que, dado lo avanzado de la hora, no la había redactado, limitándose á hacernos las manifestaciones que telegrafío.

Era la una de la madrugada y los centros políticos se veían animadísimos.

Todos los comentaristas coinciden en afirmar que había una conjura contra el señor Canalejas.

Desde luego se ha visto palpablemente que los ministros conjurados tenían acordada la retirada del proyecto de Asociaciones y que hacia ese fin han dirigido sus esfuerzos, transigiendo antes con la dimisión del cargo que con la ley de Asociaciones patrocinada por el señor Canalejas.

Como acontece siempre en estos casos, se habló largo y tendido, haciendo multitud de cabalas sobre las soluciones que pudieran sobrevenir.

Los que de costumbre están bien informados se inclinan á creer que Su Majestad el Rey confirmará sus poderes al marqués de la Vega de Armijo, honrándole con la regia confianza y haciendo lo posible para que continúe en el poder.

Creen otros, que se resolverá la crisis sustituyendo el marqués de la Vega de Armijo al ministro de Instrucción pública por alguno de los adictos á Moret, Montero Ríos, López Domínguez ó á su persona.

Afirman algunos que se arreglará el conflicto con la publicación del decreto dando por terminada la presente legislatura, puesto que el marqués de la Vega de Armijo, habiendo cumplido su palabra de venir á las Cortes en la fecha que ofreció, no puede ahora tener el mismo empeño en continuar con el Parlamento abierto.

Estas noticias y estas suposiciones son por ahora las que parecen más ciertas y verosímiles.

Hay también quien hace votos por una situación Montero Ríos, con el apoyo de los principales primates liberales.

Los que así opinan dicen que de realizarse estas suposiciones se cerrarán las Cortes.

Afirman que el señor Montero Ríos tiene vivísimos deseos de ocupar el poder á todo trance y que una vez en él dará el cerrojazo á las actuales Cortes.

No dejó de comentarse el hecho de que el señor Montero Ríos no asistiera al banquete que anoche se celebró en el palacio de Oriente.

Se dice que no asistió por encontrarse acatarrado.

Ha llamado muchísimo la atención la conferencia que celebró anoche el señor Canalejas con Su Majestad y el marqués de la Vega de Armijo.

Parece que son completamente ciertas las noticias que atribuyen al señor Canalejas las siguientes declaraciones hechas al Rey y al presidente del Consejo:

Que el mantenimiento del dictamen de la ley de Asociaciones es un compromiso de honor é ineludible para el partido liberal, y que este no puede gobernar con las Cortes cerradas una vez contraído el propósito de mantenerlas abiertas.

Terminó diciendo, que si cualquiera de estas dos cosas no se realizaban él presentaría inmediatamente la dimisión de su cargo é iría á ocupar un puesto en las oposiciones.

Vista la actitud del señor Canalejas, el marqués de la Vega de Armijo se quedó conferenciando con el Rey para ver de salvar la contrariedad creada por el señor Canalejas al partido liberal, que impediría de una manera definitiva la continuación en el poder de las filas liberales, viéndose precisada la Corona á poner el poder en manos del partido conservador.

La efervescencia política es muy grande, y se espera con gran curiosidad la solución de la crisis.

***

Más telegramas

Segunda serie.

Madrid 24 (5'30 m.)

DE MADRID

El mitin socialista de anoche.

Como estaba anunciado, anoche á las nueve se verificó en el teatro Barbieri el mitin organizado por los elementos socialistas de esta corte, para protestar de la subida del pan.

La concurrencia fué muy numerosa y no se registró durante el acto, ningún incidente.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Gandiel, Pablo Iglesias y otros, los cuales pronunciaron fogosos y enérgicos discursos aplaudiendo la actitud del pueblo de Madrid, ante la provocación de los pananeros, elevando, sin causa justificada, el precio del pan.

Pablo Iglesias después de aplaudir á las autoridades, que por vez primera habían apoyado las peticiones del pueblo, excitó al vecindario á que repitiera la suerte si los panaderos y los tenderos persisten en la subida de los artículos de primera necesidad.

En el mitin reinó mucho entusiasmo y se tomó el acuerdo de desistir de celebrar la proyectada manifestación para el próximo domingo.

Durante el acto las autoridades tomaron muchas precauciones que resultaron inútiles, pues no hubo que lamentar el más ligero incidente.

Muerte repentina del Almirante Beránger.

El almirante señor Beránger, hacía tiempo que se encontraba bastante enfermo, á consecuencia de una afección al hígado.

Ayer asistió á la brillante recepción que se celebró en Palacio, con motivo de celebrar sus días el Rey.

A las seis de la tarde llegó á su casa, de regreso de la recepción, indisponiéndose repentinamente.

Alarmada la familia, por conocer la grave dolencia que padecía, llamó á varios médicos.

Poco después llegaron los doctores señores Llorente y González Bravo.

Estos encontraron al almirante en estado bastante grave, diciéndoselo á la familia.

A las nueve la noche, el señor Beránger pidió el Viático, no pudiéndoselo administrar por haber perdido el conocimiento.

Entonces se le dió la Extremaunción.

A las diez, el señor Beránger luchaba entre la vida y la muerte. Su estado era desesperado y los médicos afirmaron que había entrado en el período agónico.

El almirante Beránger falleció á las diez y cuarto.

La noticia en Palacio.

El rey Don Alfonso recibió la noticia de la muerte del almirante Beránger, cuando terminaba el concierto.

El Rey envió inmediatamente á su ayudante, general del Río, á casa del ilustre muerto, para que diera el pésame á la familia, especialmente á su yerno, el señor Laviña.

Durante el día de hoy se dirán misas en la capilla ardiente donde se halla expuesto el cadáver.

El entierro se verificará mañana 25.

El cadáver será embalsamado, y en el entierro se le tributarán los honores de capitán general con mando de plaza.

Disposición de Beránger.

El almirante Beránger ha dejado dispuesto en su testamento que no se le tributen honores, y que se le amortaje con el hábito de San Francisco.

El cadáver del finado será enterrado en el cementerio de San Isidro.

***

DE PROVINCIAS

Gran nevada.

Comunican de San Sebastián que ayer cayó sobre aquella ciudad una copiosísima nevada, interrumpiéndose la circulación de algunos trenes.

Las calles quedaron intransitables.

El santo del Rey en provincias.

De casi todas las provincias se reciben telegramas dando cuenta de haberse celebrado recepciones, revistas militares é iluminaciones, con motivo de celebrar sus días Su Majestad el Rey don Alfonso.

Todos estos festejos han resultado brillantes.

Los conflictos de Valencia.

Despachos que se reciben de Valencia dicen que los consumeros organizaron ayer una manifestación, la cual se dirigió al edificio del Gobierno civil, celebrando una comisión una entrevista con el gobernador.

Este dijo á los manifestantes que el arrendatario del impuesto de Consumos rechazaba las bases de arreglo propuestas.

El gobernador invitó á los consumeros á que se disolvieran pacíficamente, amenazándolos con disolverlos por la fuerza si continuaban en manifestación.

En la Casa del Pueblo los consumeros celebraron una reunión, en la que se pronunciaron varios discursos.

Los reunidos acordaron pedir al comercio que les secunde en su actitud é implantar el paro general y solicitar del Ayuntamiento que pida al Gobierno la destitución del gobernador.

Terremoto en Alicante.

Se han recibido despachos de Alicante, dando cuenta del terremoto sentido ayer en aquella capital levantina.

El fenómeno sísmico se sintió á las seis y media de la mañana, durante cuatro segundos.

El pánico que se apoderó de los alicantinos fué tremendo.

El terremoto causó algunos destrozos, especialmente en la barriada de Benalúa, habitada en su mayoría por gente trabajadora.

Allí el pánico fué mayor, y el vecindario salió á la calle dando gritos.

Afortunadamente no se registró ninguna desgracia personal.

***

DEL EXTRANJERO

Las víctimas del frío.

Según despachos que de Roma se reciben, se ha desencadenado sobre la parte septentrional de Italia un formidable temporal de nieves, sintiéndose un frío horrible, no conocido desde hace más de diez años.

La temperatura en algunos puntos es de 10 y 20 grados bajo cero.

Las calles de Roma están intransitables.

En varias la nieve ha alcanzado la altura de un metro.

Se han registrado muchas muertes repentinas á consecuencia del frío.

Los trenes se han detenido y por las calles tampoco circulan carruajes.

La paralización es completa.

Más terremotos.

Noticias que llegan de Nápoles, dicen que se han sentido en Fermo y en Florencia terremotos, que han producido en los habitantes tremendo pánico.

No se tienen más noticias, ignorándose los estragos que los terremotos hayan causado é ignorándose si han ocurrido desgracias personales.

Los católicos portugueses.

Comunican de Oporto que los católicos de aquella capital han celebrado una concurrida reunión en el domicilio de su Asociación para protestar de la ley de separación de la Iglesia y del Estado dictada por el Gobierno francés.

Los reunidos acordaron telegrafiar á Mr. Richard, expresándole su incondicional apoyo y adhesión.

En la reunión se inició una subscripción, cuyo importe será enviado á Su Santidad el Papa.

Loubet no es candidato.

El expresidente de la República francesa Mr. Loubet, ha desmentido el rumor que durante estos días ha circulado de que abrigaba el propósito de presentar su candidatura para presidente del Senado.

El frío en Berlín.

Despachos que llegan de Berlín dicen que en toda Alemania se ha desencadenado un intenso y violento frío.

En Berlín han sido muchas las personas que han muerto á consecuencia del frío.

En el campo es donde más víctimas se han registrado.

Choque de trenes.

Comunican de Hamburgo, que en las inmediaciones de aquella estación ha ocurrido un choque de trenes.

Ambos sufrieron grandes averías.

El número de heridos es grande.

Entrega de un acta.

Dicen de Roma que los obispos de Dijon, Orleans y Anjou fueron recibidos ayer en audiencia por Su Santidad el Papa.

Los prelados entregaron á éste, el acta de los acuerdos tomados en la Asamblea episcopal celebrada últimamente en París.

El Papa ha escrito á Richard, felicitando á los prelados por su labor en defensa de la religión y de los intereses de la Iglesia.

¿Será verdad?

Sobre el conflicto surgido entre Francia y el Vaticano por la cuestión religiosa, se dice que anoche llegó á Roma un alto personaje, á quien se le supone encargado de intentar, cerca del Papa, por mandato de Clemenceau, el arreglo de la cuestión, mediante una fórmula amistosa.

RIVERA.

***

Nuestro servicio telégrafico de hoy es de 500 palabras.

VENTA DE MADERA.—Se vende la existente en el Soto Muñiz consistente en vigas, machones, cuartones y tabla de chopo.—Del precio y condiciones informarán en dicho sitio y en la calle de Toro, número 48.

ROBLES PARA TRAVIESAS

Se venden 800 apropósito para traviesas, en el Cuarto la Dueña de Espadaña.—Del precio informará don José Escudero, plazuela de la Libertad, número 1. 8—a—8

VENTA DE CASA.—Se hace de la señalada con el número 51 de la calle de la Carcel Nueva; consta de planta baja y principal, tiene corral, pozo, retrete y hermosa galería encristalada, con buenas habitaciones.—Informarán camino de la Estación, número 3 (casa Maeso), principal núm. 2. 10—a—5

VENTA DE TERRENO.—En la Calada de Toro, frente á los Salesianos. Informarán del precio, camino de la Estación, número 3 (casa Maeso), principal núm. 2. 10—a—5

VENTA DE CASA.—Se vende la casa número 21 de la calle del Consuelo, frente á la Torre del Clavel. Compuesta de planta baja, principal y segundo, solana y patio.—Darán razón en el segundo piso de dicha casa. 30—a—7

DEPENDIENTE.—Se necesita para la barbería del señor Silva, Rua, 25. 3—1

Imp. y Lib. de Núñez

debía estar enterado de la cosa, cuando me prestaba su coche y su pabellón. Y no debía haberle á usted dicho una palabra... Después de todo, ¿qué es lo que se me reprocha? Una simple estratajema amorosa. La señorita Rosa es piramidalmente bonita... hace mucho tiempo que me fascina, y aun debo añadir que bien lo sabe ella...

—¡Calle usted! ¡Le mando á usted que se calle!—gritó con voz ronca René arrebatado por los celos.

XVI

—Me parece que se la hecha usted demasiado rígido conmigo, amigo mío. Gracias á que tengo buena pasta. Acaba de hacer un fiasco espantoso, lo reconozco, y me sería muy sensible que llegase la ocurrencia á oídos de su familia de usted; eso ya lo comprende usted, ¿eh? Pero supongo que será usted bueno y no dirá nada: ¿verdad?

—¿Piensa usted casarse con esta señorita? —le preguntó René apretando los dientes.

—Caballero...—murmuró—le suplico á usted que no me detenga... déjeme ir... déjeme usted.

—¡Dejarla á usted! ¡No soy tan tonto!—replicó Sergio.—La idolatro á usted... ya lo sabe usted..., y tampoco yo le soy á usted indiferente. En una palabra, experimentamos uno por otro algo que es mútuo, y creo que ha llegado el momento de confesárselo á usted... ¡La haré á usted dichosa, angel mío! ¡Sígame usted!

—Caballero—contestó la joven,—en nombre del cielo, le repito á usted que me deje pasar... Lo que hace usted al detenerme, aunque sólo sea unos cuantos minutos, puede tener graves consecuencias... una enferma... una moribunda tal vez me espera con ansiedad á pocos pasos de aquí...

—¡Tatalaralá!—le interrumpió Sergio—ya hablaremos de eso, angel mío. Por ahora lo importante es que me siga usted bien á bien, cosa que, después de todo, no es más que lo que está usted deseando.

Y Sergio, queriendo acabar de una vez, la cogió para hacerla ir por fuerza á la berlina.

(c) Universidad de Salamanca

COMPRE USTED EN EL BAZAR DE NOVEDADES DE J. ASIAIN

Plaza Mayor (antigua casa de Pozueta)

y además de adquirir todos los artículos á precios muy ventajosos HARÁ USTED PRODUCIR A SU DINERO EL 3 POR 100.

Pagando al contado y recogiendo siempre el tickets de su Caja Registradora «National», obtiene usted un beneficio de tres céntimos en cada peseta, cuyo beneficio es dinero al portador presentándolo en la casa en pago de sus compras. Este beneficio que se concede al público no va cargado en el precio de los artículos, pues la casa vende con una módica utilidad como puede verse.

PERFUMERIA

Esencias de las mejores marcas nacionales y extranjeras, desde 1'50 pesetas frasco.

Polvos Trébol, Azurea y Floramye de Piver, 4 pesetas caja.

Velutina de Carlos Fay, 4 pesetas ídem.

Violetas de San Remo Houbigant, 4 pesetas ídem.

Anthea de Roger y Gallet, 3 pesetas ídem.

Dorina pequeña, muy adherente, 1 peseta ídem.

Dorina grande especial, 2'50 pesetas ídem.

Dorín, marca Pozueta, 2 pesetas ídem.

Del Instituto Español, muy recomendables, á 0'35, 1, 2, y 3 pesetas caja.

Sobres de polvos, marca Anfora, inofensivos y muy bien perfumados, á 0'25.

Jabones de innumerables marcas, desde 0'25.

Aguas de Colonia, desde 0'75 frasco.

Unico punto de venta del Agua de Colonia y Ronquina del Instituto Español.

Agua de Colonia y Ronquina, superiores, sin envase, á 3'50 pesetas litro.

Crema Simón, á 1'25 pesetas frasco.

Elixires, polvos, pastas dentríficas, cosméticos, brillantinas, aceites y otros artículos de Perfumería, á precios corrientes.

CAMISERIA

Cuellos, hilo, á 0'50, 0'60 y 0'75 pesetas.

Puños, ídem, á 0'75 pesetas par.

Ultimas novedades, siempre, en corbatas de todas las formas.

Camisas de encargo, confeccionadas por la camisería París-Londres, de Madrid.

Pañuelos, hilo, algodón y seda, desde 10 pesetas docena.

Tirantes y ligas, desde 1'50 pesetas.

GÉNEROS DE PUNTO

Inmenso surtido en trajes de algodón, lana, hilo y seda.

Cubrecorsés para señora.

Petos y fajas higiénicas.

Calcetines y medias de todas clases y precios.

GUANTERIA

Guantes de algodón, hilo, lana, seda y piel en todas las medidas, desde 0'75 pesetas par.

Guantes reforzados para guiar.

BISUTERIA

Ultimas novedades en adornos de cabeza y en todo lo demás concerniente á este ramo.

Compre usted en esta casa y se convencerá de que no sólo no compra más caro que en ninguna otra sino que beneficia sus intereses.

Conserve usted el tickets.--Renunciar á él ó romperlo es perder dinero.

J. Asiaín.--Plaza Mayor.---Antigua Casa Pozueta

10-10

Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

Compañía Hamburgo udamericana

Vapores correos al Brasil y Río de la Plata

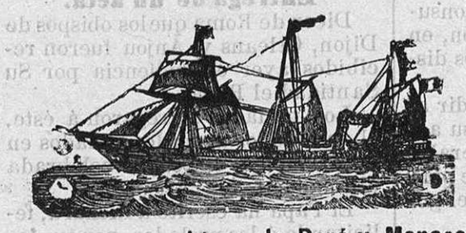

Línea de la Plata.-Viaje de ida

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 22 de Enero de 1907, el hermoso y rápido vapor correo

CAP VILANO

Este vapor como el *Konig Friedrich August*, hace la travesía de Vigo y Buenos Aires en 14 días.

Línea de Pará y Manaos.—Viaje de ida.

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de Enero, el vapor correo rápido

ANTONINA

Línea de Cuba y Méjico.—Viaje de ida.

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el 25 de Enero de 1907 el vapor-correo rápido

SAINT JAN

Hamburg Amerika Linie.—Servicio rápido mensual á Habana y Méjico

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo directamente el 4 de Febrero de 1907 el vapor-correo rápido

ALBINGIA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.—Admiten pasajeros de primera y tercera clase.—Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita.—Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios

Anuncios económicos, 10 céntimos línea

Abonos minerales

Sánchez, Diebra y Compañía, Calzada de Toro, 15.

Almacenes

J. García de Piedra é hijo, maderas y materiales de construcción, frente á Calatrava.

Higinio Gómez, muebles de lujo, San Pablo, 33.

Corsés

Jacinto Niño, últimos modelos, Plaza Mayor.

Por 36 duros á Buenos Aires

GRATIS al Canal de Panamá.

Informará en Salamanca don JOSÉ SANCHEZ MARTIN, calle del Azafranal, 44. 20—14

LA VELOCE

Nueva línea de vapores rápidos á la América del Sur (República Argentina).

Navegación á vapor (Génova)

Viajes rápidos en *catorce días* á Buenos Aires desde los puertos de Cádiz, Vigo y Coruña.

Rebaja de precios desde el día 15 del corriente mes de Enero en adelante.

Tres magníficos vapores-correos rápidos y directos cada mes.

Agente y representante matriculado en Salamanca, de esta importante Compañía Naviera *don Cipriano Rodríguez García*, Doctor Riesco, 15, quien facilita toda clase de detalles.

No comprometer ni tratar con otras compañías sin antes conocer las condiciones de esta tan importante.

POR TREINTA Y CUATRO DUROS A BUENOS AIRES
GRATIS AL BRASIL Y PANAMÁ

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (Salamanca)

INDICACIONES DE LAS AGUAS

LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y Sífilis.

FUENTE DEL ESTOMAGO. Unica en España *sulfurado-sódica* que goza de la cualidad de bicarbonatada-azoada, Indicadísima en toda clase de dispepsias y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo.—Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario desde Salamanca al Balneario.—Toda la correspondencia al Administrador.

Redenciones á metálico

A los mozos del reemplazo de 1907 qne han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

El BANCO ARAGONES DE SEGUROS, con domicilio en ZARAGOZA, Coso, 31, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de MIL á MIL QUINIENTAS pesetas.

Para precios y detalles dirigirse al representante del BANCO ARAGONES en Salamanca, don Lucio Santa Catalina, calle San Justo, 1.

EL FENIX

(FUNDADA EN 1819)

Compañía Francesa de Seguros

INCENDIOS VIDA

Garantías.	Ramo de incendios, 25 millones.
	Ramo de vida, 333 millones
Valor de las acciones..	Incendios, nominal, 1.000; efectivos, 11.400 francos.
	Vida nominal, 5.000; efectivo, 33 000 francos.
Siniestros pagados.	Incendios, 352.274.000 francos
	Vida, 361.324.000 francos.

Representante apoderado en esta provincia:

D. Ramón Hernández Ballesteros (hijo de Hernández Iglesias), Plaza Mayor, 37, Salamanca.

Centro Barcelonés.--Quintas

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.

Dirección general: Carmen, 42, l.º, Barcelona.

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por SETECIENTAS CINCUENTA PTAS., ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir

que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales, hasta la época de la redención de los mozos.

Esta condición es la **UNICA** que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte, ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fé del comportamiento de esta Asociación.

Informes y subscripciones á nuestro Delegado en la provincia, *don Luis Domínguez Santos*, calle de Traviesa, 14, 2.º, Salamanca.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones etc.

Los *Emplastos* perforados americanos de fieltro rojo del *Dr. Winter*, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los *Emplastos* de fieltro rojo del *Dr. Winter* son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del *Dr. Winter*.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

Trade Mark Registered.

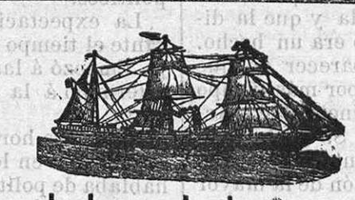

Vapores correos ingleses de la Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaiso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

Precios desde Coruña: Pasaje entero, 180 pesetas; medio pasaje, 92'50; cuarto pasaje, 48'75.

Para más amplios informes y despacho de billetes, dirigirse á don José Sánchez Martín, Azafranal, 44.

Banco Hipotecario Español

Préstamos hipotecarios, amortizables á largo plazo de 5 á 50 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4'25 por ciento anual

Para detalles é informes dirigirse al Corredor de Comercio

Don Agustín Montejo Salvador, Avenida de Vigo, 33.

— Salamanca —

Comisionado: Don Florencio Rodríguez Vega.

6—m—6

---

174 LA MADRASTRA

—¡Socorro, socorro, favor!

Los gritos de Rosa impidieron á Sergio oir el ruído de unos pasos precipitados, y en el momento en que precisamente iba á llegar á la portezuela de la berlina que Andrés tenía abierta, un terror pánico le dejó clavado en el sitio sin movimiento al sentir que una mano vigorosa le retenía rudamente por el hombro, al mismo tiempo que á derecha é izquierda se le aparecían dos hombres.

—Señor de Kourawieff—dijo uno de ellos en voz baja,—es usted el más indigno de los cobardes, y aun cuando ya debía usted saberlo, me complazco en recordárselo á usted.

Rosa dió un grito; pero no de terror, sino de júbilo, porque había conocido á René que, acompañado del vizconde de Tourbey, era el que tenía cogido á Sergio por el cuello y le sacudía con violencia.

—¡Ah! pero no... vaya... Tenga usted cuidado... que me está usted extrangulando...

—Y lo merece usted—replizó el vizconde.

—El decir que—replicó René—ha tendido un lazo infame á esta señorita.

—¿Un lazo?—repitió la joven estupefacta.

FOLLETIN DE EL ADELANTO 175

—Sí. Este miserable la estaba esperando á usted en este sitio á donde le había atraído no sé por medio de qué maquinación infame.

—Se equivoca usted—le interrumpió Rosa.

—No; no me equivoco.

—He recibido un telegrama esta tarde...

—¿De quién?

—De la pobre Verónica, que está mala, muy mala, y que me llama y quiere verme.

—Pues bien; ese telegrama es una falsedad—exclamó el vizconde.—Es una añagaza de ese mal caballero para obligarla á usted á pasar por aquí, donde la estaba á usted acechando...

—Una estratajema, una sencilla estratajema, amigos míos—balbuceó Sergio, á quien René seguía zarandeando.

—¡Diga usted una cobardía, una infamia, una emboscada!

—¡Una emboscada!—replicó Kourawieff.

—Vamos.. vamos, no hay que exagerar tanto, que no somos ninguno de los tres ángeles y hay cosas que son disculpables y fáciles de comprender. El mismo vizconde, que ahora se la hecha de moral y me predica virtud,

---

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURAN

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

---

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. **Búsquense** en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase, gratis, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad 6 BARCELONA. 7—2

Máquinas.—Se vende una de imprimir en buen uso, MARINONI UNIVERSAL, núm. 2, á brazo ó motor; la luz de su platina es de 81 × 115 centímetros. Imprime 71 × 102. Tirada, 1.100 ejemplares por hora. También se vende en inmejorable estado, una máquina de estereotipia FOUCHER FRÉRES. Esterotipa 29 × 42 centímetros. Del precio de su venta informarán en la administración de este periódico.

VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

Injertos.—Barbados

Estacas injertables

Estacas para barbar

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

SABAÑONES se curan usando la *Ambarina de García Mayor*.—De venta: En Salamanca, farmacias de los señores Ruiz y Urbina, Plaza Mayor y droguería de Justo Bajo, San Justo, 2, y en Ciudad-Rodrigo, farmacia de don Joaquín García Salicio.—Precio del frasco una peseta.

Pilar Tavera Domínguez

Corte español y francés

21. Plaza Mayor, 21, 2.º

Confecciona toda clase de prendas para señoras y niños, con arreglo á los últimos figurines de París y Viena.

Especialidad en equipos para novias y todo género de ropa blanca.

Precios sin competencia.

Lecciones de corte y confección á precios sumamente económicos.

Gratis para los pobres, de siete á nueve de la noche.

Para criadas, un día á la semana.

21, Plaza Mayor, 21 25-y

Venta de utensilios para instalaciones eléctricas y de vapor.

Se vende un volante de 1'70 metros de diámetro; otro de 0'75; dos poleas loca y fija, de 0'30, y un disparo.

Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención.

Del precio informarán en la administración de este periódico.

SE ALQUILAN bonitas y ventiladas habitaciones en la calle de Pérez Oliva.—Para tratar del precio y condiciones, Hotel núm. 17, portería, Avenida de Mirat.

(c) Universidad de Salamanca